# *PANADERIA Y PASTELERIA ROYAL C. A.*

**Calles Olmedo Oe3-33 y Guayaquil Teléfono: 2-282-601**

**Quito - Ecuador**

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Quito, 5 de Marzo del 2018

A los Señores
**ACCIONISTAS DE PANADERIA Y PASTELERIA ROYAL C.A.,**
Ciudad.

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente General de esta compañía, es mi deber informar a ustedes, sobre las actividades desarrolladas en las áreas tanto económica, administrativa y de operación de la misma, efectuadas durante el período económico 2017 y que a continuación resumo:

- En el año 2017 la empresa sufrió una baja en sus ventas de mostrador por alrededor del 16% comparado con el año anterior, uno de los factores que influyó en ésta baja considerable para nuestro negocio fue el sin duda alguna el hecho de haber pasado un año electoral con cambio de gobierno y la expectativa de las nuevas medidas ecnómicas del nuevo, ya que el poder adquisitivo de los potenciales clientes y de la economía en general se retrajo.

- El año 2017 tampoco fue ajeno con relación al año anterior, ya que se continuó afrontando el incremento de varios de nuestros costos de producción tales como Sueldos y Salarios, materias primas y materiales de fabricación, los cuales nos afectaron directamente, en virtud de que nuestros precios no han variado, manteniendo los mismos desde hace varios años atrás. Aprovecho para solicitar a los miembros de la Junta se me autorice realizar cambios en nuestra lista de precios y gramaje de nuestros productos para mejorar nuestros ingresos en el siguiente periodo.

- No obstante de lo ocurrido en el año 2016, ésta administración retomó el proyecto para la cafetería en el local con que contamos. Cabe indicarse que para realizar cualquier adecuación en el mismo se debió realizar las consultas del caso para que se inicien los trámites en la obtención de los permisos necesarios en el año 2017 a fin de poder concretar este ambicionado proyecto y de ésta manera mejorar considerablemente los ingresos de la empresa.

- En el año 2017no pudimos continuar con la producción y venta de los panetones a nuestros clientes por inconvenientes con uno de nuestros proveedores de materias primas que no nos pudieron proporcionar las mismas con la antelación del caso, esperemos que para el año 2018, mejoremos la logística y nuestro proveedor pueda entregarnos la materia prima a tiempo y de ésta manera poder seguir ofreciendo nuestro producto a los clientes.

- En el año 2017 se continuó generando otros ingresos provenientes del alquiler de equipos y asesoría de nuestro personal en temas de panificación y pruebas de rendimiento.

- Nos hubiese agradado que la situación económica del país no afecte a nuestros consumidores, como ha venido ocurriendo en éstos dos últimos años., menguando considerablemente las unidades de los productos que la empresa comercializa al público.

- Esta administración ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta general de Accionistas de la empresa cuyas resoluciones constan en el libro de Actas.

# *PANADERIA Y PASTELERIA ROYAL C. A.*

**Olmedo Oe3-33 y Guayaquil Teléfono: 2-282-601**

**Quito - Ecuador**

- A continuación resumo la situación financiera de la empresa al cierre del ejercicio 2017 en comparación con el 2016.

| | 2017 | 2016 | % | VARIACIONES | CONDICION |
|---|---|---|---|---|---|
| Activo Corriente | 179,356.11 | 182,741.44 | 2% | 3.385,33 | Disminución |
| Pasivo Corriente | 102,840.34 | 112,405.35 | 9% | 9.565,01 | Disminución |
| Total Activos | 198,366.88 | 206,095.81 | 4% | 7,728,93 | Disminución |
| Utilidad del Ejercicio | 2.160.10 | 2,657.64 | 19% | 497,54 | Disminución |
| Ingresos totales | 149,221.14 | 146,853.29 | 2% | 2.367,85 | Aumento |
| Gastos y costos | 147,061.04 | 144.195,65 | 2% | 2,865.39 | Aumento |

Recomiendo que la utilidad del Ejercicio 2017, luego de las rebajas de participación a trabajadores e impuesto a la renta; y, reservas, pase a ser capitalizada. De igual manera recomiendo a la Junta de Accionistas de la empresa que el siguiente periodo se haga un esfuerzo por concretar la inversión necesaria para la implementación de la cafetería y de esta manera mejorar nuestro flujo e ingresos.

Finalmente, debo indicar que la empresa ha cumplido como es su costumbre, con las normativas legales vigentes, no siendo una excepción lo pertinente a propiedad intelectual y derechos de autor.

Reitero mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado todo el personal Administrativo y de Producción de la compañía; así como del apoyo y confianza depositados por los señores Accionistas a ésta administración, los cuales espero continúen en el periodo 2018.

Atentamente,

Abg. Guadalupe Susana Altamirano Rubira
Gerente General